



## **AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE**

*EDICTO de 24 de abril de 2013 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1/2013 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. (2013ED0105)*

Se hace saber que en la Sesión Ordinaria de Pleno de esta Corporación celebrada el día 22 de abril de 2013 se ha aprobado la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal n.º 1/2013 consistente en la modificación artículos de la zona de la Ordenanza Clave 4, Familiar Extensiva del suelo urbano consolidado, según proyecto redactado por la Arquitecta Municipal D.ª Ramona García Caro.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinado el expediente a fin de que se formulen las reclamaciones y alegaciones que se estimen oportunas. Si transcurrido dicho plazo no se presentara alegación o reclamación alguna al expediente, se entenderá provisionalmente aprobado.

Calamonte, a 24 de abril de 2013. El Alcalde-Presidente, SALVADOR ÁLVAREZ PÉREZ.

• • •

*EDICTO de 24 de abril de 2013 sobre consulta de viabilidad de la Unidad de Actuación ORI-3. (2013ED0106)*

En la Sesión Plenaria de 22 de abril de 2013, se ha aprobado la Consulta de Viabilidad presentada por la Agrupación de Interés Urbanístico de la Unidad de Actuación ORI-3 de este Municipio para la transformación urbanizadora de dicha Unidad de Actuación, determinándose la forma de gestión de dicha actividad mediante gestión indirecta por compensación.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 10.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura. Iniciándose el plazo de dos meses a que se refiere el artículo 126.2 de dicha Ley para la presentación del Programa de Ejecución.

Calamonte, a 24 de abril de 2013. El Alcalde-Presidente, SALVADOR ÁLVAREZ PÉREZ.